

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XIX

Miércoles 28 de Febrero de 1917

Núm. 5337

Madrid

## Las Cortes cerradas

Se cumple lo que anuncié en mi crónica anterior: se han cerrado las Cortes, dejando con la palabra en la boca al maestro laico, Sr. Domingo y con la pluma en el tintero a los Diputados que querían suscribir una proposición incidental relacionada con los ferrocarriles secundarios. Desde luego no parece que esté enojado como para irse, aunque no se halle satisfecho el Sr. Gasset. Y puesto que sus adversarios querían que se fuese triunfa de ellos y les corrompe sus oraciones y sus anhelos, continuando en la poltrona ministerial. Y a quien le duela que se aguarde.

No sabemos que hará la minoría republicana al sentirse defraudada y agraviada, en la defraudación y en el casi agravio de que se hace víctima al Diputado por Tortosa. El Conde le ofreció que no se cerraría el Parlamento sin que explanara su denuncia interpelatoria acerca de nuestros asuntos marroquíes, y sin acordarse de la promesa, ó precisamente porque se acuerda de ella, cierra las Cortes.

En todo caso quien se sentiría defraudado es el publico que aguardaba con cierta emoción este fin de fiesta.

Naturalmente que de todas maneras, la sangre no habría llegado al río, aunque llegaran las voces al paseo de Prado. El gobierno y las izquierdas no se quieren mal, y las segundas sobre todo, desean mantener sus buenas relaciones con el gobierno. Hay para ello una razón decisiva. Los Diputados de ese sector van manteniendo su fuerza con los mimbres de los favores ministeriales y no es cosa de que los pierdan por interpelación más o menos. Claro que la galería los contempla ó los escucha y para halagar sus oídos pronunciarán unas cuantas frases gordas ó lanzarán media docena de gritos destemplados. Después en los pasillos ó en los despachos ministeriales unos y otros se estrechan cariñosamente las manos ¡Y a vivir!

Quizá tenga mayores consecuencias la no aprobación del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios; digo quizas, habida consideración á los muchos diputados y Senadores que de buena fé, por interés de sus distritos y provincias desean su aprobación, y á los no pocos que ya acariciaban el momento de redondearse con unos bonitos negocios. Estos dos grupos de representantes no olvidarán la mala partida que les ha jugado el gobierno y se cobrarán de ella, si se les ofrece oportunidad.

Decimos si se les ofrece oportunidad, porque podría acontecer que no se les ofreciera, es decir, que no vuelvan á hacer uso de las actas. Cosas más inesperadas suceden para que dejemos de admitir semejante posibilidad. No se pierda de vista que el Conde de Romanones se halla cada día más cansado y cada día más decidido á no entregar el poder á ninguno de sus conspicuos correligionarios, de suerte que como estos se pongan tontos y le creen dificultades, quieran ó no los conservadores les soltará el mochuelo del poder y se quedará con la jefatura. Con ley de autorizaciones, es decir, con la despesa bien prevista, es menos abrumadora la carga del poder.

Miguel Peñañor.

En este espejo debemos de mirarnos y recordar á la par el viejo refrán castellano de cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.

En los frentes de la lucha no ocurre nada mencionable, todos hablan de lo que van á hacer, pero todavía no han hecho nada de provecho.

Capitán Basíen.

## En honor de D. Manuel Varo

Suscripción popular iniciada por los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia para costear el título y las insignias de la Encarnación de Isabel la Católica que el Gobierno de S. M. ha concedido á D. Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital:

Suma anterior, 181'50 pesetas. Don Alfonso Lorente Mateos, 3; D. Antonio Priego, 5; D. Manuel Rodríguez, 5; D. Rafael Gutiérrez Villegas, 5; D. Miguel Cañas Vallejo, 5; D. Joaquín Castilla Palacios, 2; D. Enrique del Castillo Romero, 5; D. Federico de las Merenas, 5; D. José Carrillo Pérez, 5; D. Ricardo Jiménez López, 1; D. Ricardo Jiménez Ruiz, 1; don Francisco Melero Iglesias, secretario del Ayuntamiento de Bujalance, 5; D. Modesto Mestanza Romero, contador del Ayuntamiento de Bujalance,

5; D. Antonio Zurita Vera, de Bujalance, 5; D. Antonio Jiménez, secretario del Ayuntamiento de La Victoria, 5; D. Rafael Muñoz Torralba, de El Carpio, 5; D. Diego López y López, cura propio de El Carpio, 2; D. Ildefonso López Mora, profesor Veterinario de El Carpio, 2.—Suma y sigue, 252'50 pesetas.

Signe abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y en la Administración del «Diario de Córdoba».

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, La Rambla, allanamiento, contra Pedro Toledano Antúnez. Defensor, el Sr. Obregón. Sección segunda, Montoro, hurto, contra Francisco Sánchez López y ocho más. Defensor, el Sr. Barrios Rejano.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por resistencia á los agentes de la autoridad, contra Antonio Arjona Montes, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Don Antonio Guerrero Escribano y D. Pedro González Padilla, solicitan el juzgado municipal de Obejo, y D. Antonio Franco Fernández, la fiscalía del de Hinojosa del Duque.

### Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza á D. Juan M. Relajo Gutiérrez y don Antonio Torralba Galán, de Cañete de las Torres.

Don Enrique Flores Gómez, ha solicitado la adquisición de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Enriqueta», término de Montemayor y don Ambrosio Castañón López, solicita 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Paz», término de Fuente Obejuna.

### Hacienda

Se dispone se devuelvan á Francisco Arévalo Martínez, de Villanueva del Duque, 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

§ Pagos para mañana: Sr. Delegado, 450 pesetas; D. Manuel Pérez, 172'12; D. Félix O. Izquierdo, 465'84; D. Juan Cortés, 534'38; D. Manuel Bellengero, 484'87; D. R. de la Cruz, 633'28; D. Enrique Molina, 337'50; D. Pedro Sierra, 936'49; D. José de la Torre, 25'57.

Don Manuel Orti, 1.301'63; D. Manuel Serrano, 131'27; D. Manuel de la Rosa, 9.272'52; D. Salvador León, 374'68; D. Joaquín Ariza, 144'45; D. Angel González, 237'40; D. Rafael Velasco, 322'40; D. Eduardo Romero, 146'66.

Don Luis Córdoba, 17.881'70; don Francisco Viguera, 47.372'05; don Francisco Gutiérrez, 12.938'11; D. Vicente Martínez, 804'98; D. Mariano Viguera, 1.932'22; D. Manuel Blanco, 2.618'14; D. Miguel Peña, 293'34; D. Mariano Maqueda, 6.024'48; don Mariano Pueyo, 1.193'10; D. Domingo Esperanza, 12.742'18; D. Rafael Vázquez, 5.967'61; D. Francisco Blanco, 4.732'99; D. Dionisio Pastor, 3.672'47; D. Juan Ríos, 788'32; don Manuel Blanco, 550.

§ Se ha ordenado el traslado de Sevilla, de la pensión de 112'50 pesetas de D. Ramón Castro Gordi, maestro armero de primera clase, que continuará prohibiéndola en Córdoba.

### Instrucción

Ha sido nombrada maestra de Córdoba para la segunda vacante que resulta, D.<sup>a</sup> Ana Alcaide León.

—La Dirección general ha desestimado una instancia de D. Francisco Varo, que pidió una esonela fuera de concurso.

—Han sido nombrados maestra interina D.<sup>a</sup> Josefa Valbuena Pineda, de la 1.<sup>a</sup> de Baena, y D. Alberto de Castro, maestro interino de Oshavillo del Río (Fuente Palmera).

—Ha cesado D. Inocencio F. Calvo, maestro de Villaharta.

—Don Inocencio F. Calvo, maestro jubilado de Villaharta, solicita la concesión de pensión que le corresponde.

### Militares

Ha sido destinado al Regimiento de la Reina el segundo teniente D. Rafael Bueno Bueno.

§ Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de la Zona don Guillermo Luque, que regresa de Obejo terminado el permiso.

§ Ha llegado de San Sebastián el comandante de ingenieros D. Agustín Gutiérrez Tovar, que se incorpora á su destino.

§ Regresan el comandante y el capitán del Regimiento de la Reina

don Adolfo Molina, de Ocuta y don Antonio Marcos, de Cadiz.

§ La revista de comisario se pasará el día 1.<sup>o</sup> en la forma reglamentaria.

Los jefes y oficiales excedentes, de reemplazo y pensionados pueden verificarlo en la Secretaría del Gobierno militar, á las 9'30 de la mañana.

El servicio sanitario de la plaza estará á cargo, durante todo el mes, del médico primero D. Bonifacio Collado, que vive Isaac Peral 4.

El servicio de transeuntes estará á cargo del primer teniente de Sagunto D. Francisco Javier Ramos.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles, á las 18'30, durante todo el mes de Marzo.

## EJEMPLO QUE IMITAR

### En favor de los jornaleros del campo

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid ha tenido un bello rasgo de democracia cristiana, que más tarde ó más temprano tendrán que imitar todas las Federaciones diocesanas y provinciales de España.

Se ha propuesto que no haya un jornalero en la provincia de los que sean socios de un Sindicato federado que, al quedar incapacitado en absoluto para trabajar por un accidente del trabajo, por una enfermedad crónica y sobre todo por la vejez, tenga como premio el Asilo ó la mendicidad, sino una pequeña renta vitalicia con que conservar su dignidad, su independencia, su paz y su pan.

Para estos efectos considera como obrero al que habitualmente trabaja por cuenta ajena, aunque sea dueño de alguna pequeña propiedad.

Para asegurarse esa renta ha querido aprovecharse de la ley de retiros obreros, ley tutelar que se ha dado no solo en favor del proletariado industrial y mercantil, sino de todos los obreros y, por tanto, también de los jornaleros del campo. Para poner en ejecución esa Ley se ha establecido el Instituto Nacional de Previsión, el cual no solo administra gratuitamente, á costa del Estado, las cantidades con que se forman esas pensiones ó rentas vitalicias, sino que estimula y premia el ahorro con que el obrero quiera constituirse con una cantidad que pueda llegar á 12 pesetas anuales. Si un día hay en los Sindicatos federados 4.000 obreros ó pequeños propietarios jornaleros, la Federación podrá tener derecho á exigir del Instituto Nacional de Previsión 48.000 pesetas anuales como subvención ó bonificación de esas libretas de retiro. Y la Federación no ha querido privar á sus obreros de este auxilio. Ha encargado, pues, la administración de las pensiones de sus obreros al Instituto, que es hoy además la entidad aseguradora de más prestigio y garantías para el proletariado en España. Así utiliza en pro de sus obreros los beneficios de una ley social y el subsidio económico del Estado, y libra de los gastos, responsabilidades, suscripciones y peligros que tendría que arrostrar si por su cuenta hubiera fundado maquinaria tan complicada y vidriosa como una Sociedad de Seguros.

A constituir esas pensiones obreras dedica las siguientes cantidades: a) el uno por ciento de las compras en común que haga el Sindicato para sus socios; b) el 10 por 100 de los beneficios líquidos anuales del Sindicato; c) los donativos que éste reciba para el fin de las pensiones de retiro; d) la parte que á cada asegurado corresponda del 80 por 100 de sus beneficios líquidos que la Federación dedica á este fin.

La cantidad anual máxima que el Sindicato puede destinar á la libreta de retiro de cada socio asegurado es 25 pesetas; la máxima de la Federación es 12.

No obliga á los obreros á imponer todos los años en su libreta, pero se les recomienda, no sólo porque así aumentará la pensión de que han de disfrutar, sino también porque es condición necesaria para merecer el premio, subvención ó bonificación del Estado.

Tampoco impone esa obligación á los propietarios que quienes esos obreros trabajan, primero porque puede suceder que no sean socios del Sindicato; en segundo lugar, porque indirectamente los socios propietarios ya contribuyen á la formación de las pensiones de sus socios obreros. Sólo los propietarios compran abonos, semillas, anticriptogámicos, máquinas, animales, etc., y de la ganancia que habrían de obtener en esas compras por hacerlas en común el Sindicato, se desprenden de una parte en beneficio de sus compañeros obreros.

Así un obrero que ingresara todos los años en su libreta 25 pesetas de su Sindicato, 12 de su Federación, 12 de su ahorro anual y 12 del Estado, tendría á los 65 años una pensión de 33'75 pesetas mensuales si comenzaba á hacer estos ingresos á los 80 años, y 57 pesetas mensuales si comenzaba á los 20.

Si moría antes de los 65 años, á los 60 por ejemplo, dejaría á su viuda y á sus hijos una herencia de 2.185 pesetas, el de 30, y una herencia de 2.745 el de 20.

He ahí una de las razones por las que se puede atisbar el porvenir que podrán tener los jornaleros que ingresen en los Sindicatos agrícolas católicos de Valladolid, en vez de la miseria, de la vida de asilo y de mendicidad que espera á los jornaleros de las otras Federaciones.

He ahí una de las razones por las que creo que es un ejemplo digno de aplauso y que más tarde ó más temprano lo seguirán las otras Federaciones.

Severino Asnar.

## Libros y revistas

### El mes de San José

Pláticas para todos los días del mismo, distribuidas en tres novenas y un tríduo, escritas por el R. P. A. LeFebvre, S. J., y vertidas al castellano por el R. P. Ambrosio Valverde, Pbro. Predicadas por un fervoroso devoto del Santo Patriarca y célebre misionero popular, tienen estas pláticas unción penetrante, doctrina iluminadora, simplicidad apostólica, persuasiva elocuencia y atractiva amenidad.

Han entrado á formar parte de la «Biblioteca del Orador Sagrado», principalmente por la grande utilidad que han de prestar á los predicadores, no sólo en cuanto son modelos excelentes de plática moral, sino también porque la abundancia y perfecta disposición de la materia, distribuida en dos ó tres puntos (muy nutridos, sobriamente desarrollados, precedidos de un breve y oportuno exordio, y terminados por una exhortación moral siempre derivada del tema y rica en afectos y propósitos), las convierten en repertorio selecto y fácilmente aprovechable para cuantos hayan de propagar la devoción á San José, ó pregonar sus glorias y virtudes en el Mes de Marzo, y aun para cualquier época del año, pues es de notar que el autor ha tomado con frecuencia como asunto las verdades morales de más perennidad y trascendencia en la vida cristiana. Esto quedará patente con la enunciaci6n de las materias tratadas en las tres novenas y el tríduo que componen este mes predicable.

PRIMER NOVENARIO.—Tres títulos (Padre nutricio de Jesús, Esposo de María, Modelo de adelanto en la santidad).—Tres misterios (Huida á Egipto, Pérdida del Niño Jesús, Nazaret).—Tres virtudes (Paciencia, Senillez, Obediencia).

SEGUNDO NOVENARIO.—Virtudes: Fe, Esperanza, Caridad, las cuatro cardinales, humildad y pureza.

TERCER NOVENARIO.—San José protector de: las cuatro edades de la vida, de la familia, de los pecadores, de los enfermos, de los moribundos, de la Iglesia y del Romano Pontífice.

TRÍDUO.—Los siete dolores y los siete gozos.—La muerte de San José.

Un tomo en 8.<sup>o</sup>, impreso como los anteriores de la «Biblioteca del Orador Sagrado», á 3 ptas. en rústica y 4 en tela.—Los poseedores de alguna de las demás obras pueden obtener ésta por 2'40 ptas. en rústica y 3'40 en tela.

F. Guijo DEBUTISTA CALLE BONDONAR Desde está le fabrican

## Pensando en divertirse

Una bella muchacha enamorada, que pensaba de veras divertirse, bailando con su novio disfrazada, poco á poco empezó mala á sentirse. Ya no tenía ni ganas de vestirse, pues un dolor muy fuerte de cabeza, le apretó de tal modo y con tal fuerza, que al pronto ella creyó que iba á morir.

Más su madre, le dijo con ternura, no te apures, que al baile tu irás hoy, pues tomándose un sello de Besoy, tu cabeza al momento se te cura. La niña, con muchísima premura, el sello de Besoy tomó enseñuida, y en el acto quedó restablecida, y al baile se marchó con apostura.

BESOV.

**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS		Ptas.
CAPITAL	Suscrito	1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Estadística	95.153'06
	de 1915	
	Estadística en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'48
	Primas recaudadas en 1915	1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

**CASA JOSÉ BAREA, HIJO**  
TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 24 de Febrero, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'54 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'54.

Ternera con hueso, 3'36; idem sin hueso, 4'36.

Mucho, 2'12.

Cerdo á la canal, á 2'25 ptas. kilo.

**Boletín Religioso**

Santo de mañana.—San Radegado, obispo y confesor.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Mañana en San Pedro, costado por D. Bello Rablo La rraqueta, Pbro. por su madre.

Salvador.—Mañana cierto día de galeario al Señor Ecce Homo, llamado del Arquillo Rojo, y se continuará en los días siguientes, testado en la plaza del párrafo.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para caballeros, dirigidos por el R. Padre Agustín Moral, S. J., en la iglesia de San Hipólito, desde el 26 de Febrero al 4 de Marzo.

Distribución de los ejercicios: Todas las tardes á las siete, desde el día 26 de Febrero al 3 de Marzo, Rosario, plática y meditación.

El domingo 4 de Marzo, á las ocho, Misa de Comunión, con la que se podrá cumplir con el precepto personal, y después se dará la Bendición Papal.

Capuchinos.—Todos los días de esta y media á nueve (los domingos á las nueve y media) se dirán misas de media en media hora.

Los viernes, al toque de oraciones, el ejercicio del Via Crucis.

El día de inicio de la Cruzada al Patriarca San José se hará durante la misa de ocho y media.

Ejercicios espirituales.—De San Ignacio de Loyola, para señoras de la casa de los religiosos Exclaves del Sagrado Corazón de Jesús, (Plaza de San Juan, 7) Córdoba.

Darás principio el día 10 de Marzo dirigidos por el R. P. Francisco J. Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen tomar parte en esta tarde tengan la bondad de avisarlo á la Madre Superiora.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

Al toque de oraciones son en San Andrés, San Nicolás, San Juan, Santa María, Caballero de Gracia y el Salvador.

Un cuarto de hora después de oraciones en San Pedro, San Francisco, Santiago, San Miguel y San José.

Via Crucis. Lo habrá los miércoles y sábados en San Pedro, martes y viernes en San Francisco, San Andrés, San Juan y Caballero de Gracia. San Agustín y en San Pablo con sermón, viernes en Santiago, miércoles y viernes en Santa María y el Salvador. Los miércoles en los Dolores.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor D. Manuel Chisparro y Fernández Huelbro, que falleció el 1.º de Enero de 1917. R. Q. I. P.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Eloy los días 1 y 2 de Marzo serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Sea afligidos hermanos, hermanas polidas, sobrinas, sobrinas políticas y demás parientes ruegan á sus amigos lo encaminando á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

**La venta de barcos**

La Prensa trata con casi indiferencia un tema que á nuestro juicio es transcendentalísimo. Nos referimos á la venta de barcos españoles que algunos navieros bilbaínos quieren hacer al Imperio británico. En la prensa germanofila no hemos tropezado aún una formal repulsa de ese pensamiento; en la «otra», como es natural, se esquina y oculta el hecho en las reconditeces de cualquier propicio rincón de la cuarta página. En resumen, que una voz franca ruda y tenaz de protesta, aún no ha sonado espontáneamente, en la Prensa. Los elementos productores están arma al brazo, y ya han hecho lo que debían. Ejemplo de ello es una entidad comercial de Zaragoza, cuyo nombre no recordamos, que envió protesta telegráfica energética al Presidente del Consejo tan pronto tuvo noticia de los planes de venta.

Decimos que el tema es transcendentalísimo. ¿Quién podrá ignorarlo? Algunos articulistas miran un aspecto parcial del mismo. Según ellos, lo esencial es que la venta de los barcos no suponga la continuación de los tripulantes españoles á bordo, pues tal hecho implicaría asentar á un serio peligro de muerte que indudablemente había de correr por el hecho de ser inglesa la bandera que ondease en la popa de los navios españoles.

Pero esto nos parece un aspecto secundario. No porque nos importe poco la vida de unos cuantos compatriotas nuestros, sino porque entendemos de fácil evitación ese escollo con una mera cláusula, prohibición de que tripulaciones nacionales sirvan en esos buques ya desnaturalizados. Lo que nos parece más formidable es que ni por un instante se admita la contingencia de poder enagenar esos buques. La riqueza de tonelaje de la marina mercante nacional es tan exigua que tolerar mermas y disminuciones voluntariamente buscadas en su total constituiría un delito.

¡Se aduce como razón suprema una que nos parece fútil. «El dinero percibido por los navieros enagenantes habrá de invertirse, forzadamente, en la construcción de otros buques». Pero ocurre preguntar: ¿y bien, la fabricación de buques puede practicarse con nuestros propios recursos, ó por el contrario necesitamos infinidad de elementos y productos manufacturados por la industria extranjera? Porque este es el problema. Si ese dinero pudiese convertirse por nosotros mismos descartadas las imposibilidades de cooperación extraña-en barcos, ¿podría pasarse por la suspirada venta?

Mas si no sucede eso, y muy por el contrario hemos de menester concursos múltiples de la industria extranjera, antojásenos una sutileza de mala ley el argumento de quienes quieren encubrir la perversidad de la venta con la santidad del químico fin. Esto aparte de que siempre subsistirá la dificultad primaria: esos buques, por mucho que corriésemos, no serían reemplazados sino á largo plazo. Mientras tanto, el cabotaje nacional sufriría resentimiento agudo y nuestros transportes orís gravísimos. Por tanto, la venta podrá engendrar bene-

ficios, pero muy distantes, muy lejanos; en cambio reportará perjuicios próximos tangibles, recrudescidos por las actuales circunstancias. He aquí la causa de que nos parezca tan desdichado el pensamiento de ciertos navieros bilbaínos....

José Calvo Sotelo

**DE SOCIEDAD**

Mañana, el Santo Angel de la Guarda, son los días de los Sres Izuardi, Montoro, Moreno Aloaide, Pérez, Góngora Aguilar, Hidalgo Barcia y de D. Rosendo Alvarez Bregel.

—El elocuente orador M. I. señor D. Francisco Duarte Sahagún, dignidad de Arcipreste de esta S. I. C., regresó el jueves de pasar en el campo una temporada donde fué buscando el restablecimiento de su salud. Lamentamos que tan distinguido amigo nuestro continúe en cama y pedimos á Dios le devuelva la salud perdida.

—Después de pasar unos días en Córdoba, ha regresado á Viso del Marqués, nuestro antiguo amigo y compañero el Director del «Unico», don Amadeo Barcina Pastor.

—Está en Córdoba el diputado provincial D. Francisco Algaba Luque.

—Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes D. Eugenio Barroso. Fué despedido por el gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia y varios amigos políticos y particulares. En el mismo tren marchó el diputado provincial D. José Ortiz Molina.

—Después de pasar una temporada en su casa de Castro del Río, ha marchado á Madrid el que fué registrador de la propiedad en Córdoba, don Victor Fuentes del Río.

—En nuestra primera conferencia telefónica nos ha comunicado hoy nuestro activo corresponsal, que se le ha concedido el retiro á D. Juan Saenz de Haro, y que ha sido nombrado jefe de la Yeguada Militar nuestro paisano D. Francisco Ruiz del Portal.

—Ha marchado á Adamuz el presbítero don Pedro Varona Luque.

—Anoche pasó por Córdoba el ex-ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, á quien cumplieron dos amigos suyos.

**SUCESOS**

**Niña muerta.**—En Izájar cayó rodando por un tajo la niña Francisca Lopera Ruiz. Extraída por varios vecinos se vió que era cadáver. El Juzgado ordenó el levantamiento y su traslado al cementerio.

**Reclamado.**—En Dos Torres ha sido detenido Juan José Amián Sánchez, presunto autor de varios robos, por lo que estaba reclamado por el Juzgado de Pozoblanco.

**Hurto.**—De la estación de Pedro Abad ha sido hurtado un saco con 100 kilos de trigo.

**Detenidos.**—Han sido detenidos en La Rambla Araceli Arroyo Sabana y Juan López Molina, autores del robo de siete gallinas de la finca «La Muela», en aquel término.

**Crónica Local**

**Coadjutor**

El Excmo. Sr. Obispo ha nombrado coadjutor de Adamuz, á D. Pedro Varona Luque.

**Reunión**

Para las cuatro de la tarde de mañana está convocada la Junta de saneamiento de esta capital.

**Allanamiento de morada**

José Márquez Rodríguez ha denunciado á la guardia municipal que ayer mañana el empleado de los arbitrios municipales José Núñez Fernández persiguió á una hija suya, de seis años, que venía de casa de los señores Delgado Martínez de comprar medio cuartillo de trigo y medio celemin de salvado.

Dicho empleado penetró en su casa y, en la carrera, atropelló á la vecina Martina Ortega. Penetró en el domicilio donde llegó hasta la cama en que estaba acostado el denunciante.

Después, al ser interrogado por el guardia municipal, le participó que no era el juez para darle explicaciones de los hechos mencionados.

**González HERMERO**  
CÓRDOBA  
Paseo del Gran Capitán, 12

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & S. Pinturas al agua MATOLIN

**Detenido**

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Rafael Boldán Lucena.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**LECHERIA HIGIÉNICA**

**Aviso**

Desde el día 1.º de Marzo, se venderá la leche de esta casa, á sesenta céntimos litro.

Se toman encargos para queso fresco de vacas holandesas, clase exquisita á 2'50 pesetas kilo, en el despacho calle María Cristina, núm. 3. Reparto á domicilio.

**Hora Santa**

Mañana jueves se celebrará con toda solemnidad la Hora Santa en la parroquia de San Nicolás. Por la mañana á las ocho y media Comunión general de las Marias con exposición menor y cánticos, y por la tarde para armonizarlo con el ejercicio de cuaresma se hará á las seis y media, en vez de las tres y media como antes.

**Niño herido**

El niño Juan Pino ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la pierna derecha, que le causó con un cristal otro niño llamado Antonio Fuentes Simancas.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Licor del Polo Orive», es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1'50.

**Leche**

El perito don Francisco Girón, mandó inutilizar 7 cuartillos de leche á Antonia Mesa Torres, que tiene su puesto en la puerta del Galápagos.

**El mejor postre**

**Mermeladas «Trevijano»**

**Nuevo centro de Seguros**

Esta tarde se ha inaugurado el nuevo centro de seguros sobre enfermedades, defunciones y partes, denominado «El Socorro del Obrero».

Es director propietario D. Salvador Navas Jiménez, quien obsequió con vinos, pastas y habanos á los concurrentes.

Las oficinas están establecidas en la Plaza de San Felipe, núm. 3.

Para ingresar en este centro es necesario haber cumplido 12 años, no pasar de 45 y no padecer al inscribirse ninguna enfermedad crónica ni habitual.

Las cuotas son: una de 1'10 pesetas mensuales, por la cuál se tendrá derecho al subsidio de tres pesetas diarias en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, por espacio como máximo 90 días las de Medicina y 60 las de Cirujía. Si fuera de Cirujía menor, cobrará como máximo 30 días á razón de dos pesetas diarias, y la otra de 1'60 pesetas mensuales tendrá derecho á cinco pesetas diarias en el primer caso y tres pesetas en el segundo. Caso de fallecer se entregará á sus legítimos herederos 50 pesetas. Puede haber duplicados en las cuotas.

Las aseguradas en caso de parto recibirán una gratificación de 25 pesetas las del primer caso y de 30 pesetas las del segundo. Siendo dos los hijos tenidos en un mismo parto, cobrarán el doble de estas gratificaciones.

Figuran como abogado consultor D. Francisco Santolalla Natera, joven jurisconsulto de grandes aptitudes; de médico inspector D. Miguel Luanco; médicos suplentes D. Celso Ortiz y D. Rafael Garrido, y procurador D. Juan Ramirez Castuera.

**ALICATADOS Y SOLERIAS**

Precios y muestras, Ciudad Marcelo, 8.

**La tos no te deja**

dormir, te hace arrojar. ¿Por qué no tomas PASTILLAS ORESPO? Pesetas, 1'50.

**Casa de Socorro**

Han sido curados: Amparo Jurado, extracción de una aguja; Rafael Valle, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Antonio Jiménez, de una herida contusa en la mano izquierda producida con una máquina de moler café; Ana Molina, herida punzante en el muslo izquierdo, y Concepción Estévez, herida en la región frontal.

**«Mundial Música»**

Hemos recibido el número del mes de Febrero de la notable revista «Mundial Música», que contiene el siguiente sumario: I Pensamientos edificantes de un fumador para canto y piano, Bach. II A Primavera, galletada fácil, R. de San José. III Tres poemas para canto y piano, letra de Rosalía de Castro, música de Ad. Salazar. IV Mañana estival, vals para piano, J. García Sola. V Rapsodia húngara número 2, Liszt. Este elegante volumen se vende al increíble precio de 50 céntimos y auguramos un éxito.

**Para la temporada de verano**

Con el fin de traer las últimas novedades para sombreros de señora ha salido para Madrid la acreditada modista en este género Carolina E. Medina, que á su regreso tendrá el gusto de presentar á su numerosa y distinguida clientela.

**Extractor de aceites**

sistema «Acapulco»

Se vende uno magnífico en muy buenas condiciones. Las personas á quienes pueda interesarle, si desean verlo funcionar, diríjanse sin pérdida de día (por estar terminándose la recolección en la finca donde está) al Sr. Marqués de Valenzuela, en Montilla.

**Tourist's Bar y Restaurant**

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA) TELEFONO, NUM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: La renombrada Salchicha que se hacía en el Suizo Viejo por R. Bruzo.

**La Abundancia**

Ultramarinos - Tocinería

**Manuel González Hoyos**

Jamones, salchichones, chorizos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados. Pan del horno de Barea á 43 céntimos; idem de familia, á 40.

JUDERIA, NUM. 9

**Gran Café «La Perla»**

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono, núm. 4.

**GARBANZOS PARA SIEMBRA**

CLASES SUPERIORES

**José de Rioja**

CÓRDOBA

Hacemos de nuevo constar que no se duplican los originales, ni sostenemos correspondencia acerca de los recibidos.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 74'90.—El 5 por 100 amortizable, a 95'00.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 450'00.—Las de la Tabacalera, a 277'00.—Los francos, a 80'70.—Las libras esterlinas, a 22'46.

## Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

### En Gubernación

El señor Ruiz Jiménez nos ha dicho que hoy no había visto a Romanones.

Mañana se verificará la antevotación para las elecciones de diputados provinciales.

El ministro ha sido nombrado suplente del segundo adjunto de una sección del distrito de Palacio.

Oreec el ministro que en estas elecciones habrá muchos artículos 29.

Ruiz Jiménez ha recibido hoy muchas visitas.

### Romanones

El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio mas tarde que de costumbre.

Allí nos dijo que no fuéramos a la Presidencia, pues nada tenía que comunicarnos.

Había leído en algunos periódicos la candidatura para diputados provinciales por Madrid, que califican de oficial y no es sino un proyecto. La candidatura oficial se proclamará después de la reunión de los comités.

### Sanción regia

Hoy han estado en Palacio las Mesas de ambas Cámaras y con el ceremonial de costumbre pusieron a la sanción regia varias leyes. Asistió el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

### Firma de Guerra

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Aprobando la reorganización del cuerpo de enfermeras de la Cruz Roja.

Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al jefe de la Armada D. César Luaces.

Concediendo el mando del escuadrón de cazadores de Canarias al teniente coronel D. Salvador Echenique.

Nombrando para mandar la Yeguada militar al teniente coronel de caballería D. Francisco Ruiz del Portal.

Concediendo al capitán D. Francisco Campos la Cruz de María Cristina por su comportamiento en el combate de Biut.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En el transcurso de la jornada las acciones de artillería se desarrollaron con violencia en el sector de Saint Andin y en Beaubrains, como igualmente al Sur del Hambre. También hubo duels de artillería en las Argonnas cerca de Vaquois. En la región de Bailly fracasó un golpe de mano de las tropas alemanas contra nuestras posiciones, debido al fuego de nuestras baterías. Los franceses bombardearon eficazmente las posiciones contrarias del bosque de Malcourt y de la cota 204. En el frente de los Vosgos realizamos incursiones en las líneas alemanas al Sur del sector de Saint Marie, regresando los franceses con algunos prisioneros a nuestras líneas. En el resto del frente no se registraron acciones dignas de mencionar.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche dice que en diversos puntos aislados del frente occidental se registró a ratos mayor actividad en las luchas. En el frente oriental no se han señalado durante la jornada acontecimientos de importancia.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRER

Alfaros, 11.—POZOBLANCO

ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EN PÚBLICO. PÍDESE EN ESTE DETALLE

### Concesiones de Alemania

Un radiograma de carácter oficioso, recibido de Berlín, da cuenta de que el Gobierno alemán está dispuesto a complacer los deseos de los agricultores españoles, concediendo a los buques fruteros de esta nación que hagan viajes desde nuestros puertos a los de la zona francesa de Marruecos, llevando naranjas y otras frutas. Dichos buques irán provistos de salvconductores, que expedirán los cónsules alemanes en España.

### Noticias de la tarde

#### Notas alemanas

Nauen.—El Gobierno ha dado orden a eminencias medidas para que den dictamen sobre la alimentación que se da a los prisioneros en Alemania. Según el dictamen, la alimentación es mejor que la de la población civil alemana.

París.—El Gobierno francés ha determinado confiscar todas las existencias de cobre que pasen de 400 kilogramos. El precio del cobre, que era 187 francos los 100 kilos en Octubre de 1914, es ahora 675.

Itrustr.—Hace ocho días que están ardiendo los depósitos de carbón del ferrocarril transiberiano. Las existencias ascenden a 30 millones de rublos. El presidente del sindicato de mineros de carbón en Alemania ha declarado que puede surtir no sólo al país, sino a las naciones neutrales que lo deseen.

#### La venta de barcos

Hamburgo.—De origen oficioso se sabe que Alemania considerará como acto contrario a la neutralidad la venta de barcos de nación neutral a nación beligerante.

#### La guerra en el mar

Nauen.—Han sido hundidos el vapor inglés «Algiers», de 2.361 toneladas; el velero inglés «Nostra Signora del Portosalvo», los balandros «Arges», «George», «Benson» y el pesquero inglés «Poolie».

#### Transporte bombardeado

Nauen.—Un avión alemán ha bombardeado a un transporte de tropas enemigas, regresando indemne a su base.

#### Confirmación

París.—En el ministerio de Marina han confirmado que un submarino alemán había bombardeado Bayonne y la fábrica de municiones de Beaucourt.

#### Parte inglés

Londres. (Oficial).—Progresamos al Sur del Ancre. Tomamos el poblado de Lebars y el de Ligny al Sudoeste de Lenz, haciendo algunos prisioneros.

Al Este de Armentieres penetramos en tres líneas de trincheras enemigas causando daños y regresando a nuestras posiciones con prisioneros.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que no hay nada nuevo que señalar.

#### El «Laconia»

Londres.—El hundimiento del trasatlántico «Laconia» que telefonamos ayer, ha causado profunda impresión en los Estados Unidos. Se cree que después de las declaraciones hechas por Wilson, será muy difícil para éste no ir a la guerra, pues han perecido en el hundimiento varios yanquis.

Algún periódico dice que Alemania ha contestado de este modo a la pregunta de la prensa yanqui, que llegó a dudar que los submarinos se atrevieran a hundir buques americanos.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: Rechazamos los avances de los ingleses en el Artois. En el Ancre avanzamos triunfantes. A orillas del Aisne perdimos un puesto de observación que recuperamos en un contraataque seguidamente.

En el Mosa y el Mosela se malograron los ataques de los franceses. En los Vosgos fracasaron los intentos del enemigo.

Frente oriental. En los Cárpatos combates entre patrullas.

En la carretera de Putna rechazamos a las tropas rusas y les hicimos prisioneros 12 oficiales y 1300 soldados, apoderándonos además de 11 ametralladoras y de 9 lanzaminas y destruimos sus líneas.

En el arco del Cerna, después de

violenta preparación de artillería, los italianos atacaron en Posalongo, siendo rechazados y sufriendo grandes bajas.

### Declaraciones del canciller alemán

Nauen.—Ayer de mañana se celebró la anunciada sesión en el Reichstag. La Cámara estaba completamente llena.

El canciller pronunció un discurso en el que dijo: De todas las cuestiones de que pudiera ocuparme ninguna tiene tanta importancia como aquella que todos comentan y es la concesión que ha hecho el Reichstag por enorme mayoría de nuevos créditos para continuar la guerra. Esto revela que la voluntad del país es continuar la lucha hasta conseguir la paz.

Aunque el enemigo diga otra cosa y procure hacerla creer, sus esfuerzos resultarán infructuosos siempre si pretenden negar que el único objetivo que Alemania persigue es obtener una paz duradera.

Briand y George pretenden convencer al mundo de que sólo se proponen libertarlo del militarismo prusiano.

Militarismo! Ya sabemos a qué atañernos siempre que habla el enemigo de militarismo.

Nosotros queremos nuestra libertad y como no olvidamos cuál es nuestra situación geográfica tenemos que vivir apercebidos, vivir armados para rechazar cualquier posible atropello. Viviendo armados hemos procurado evitar el derramamiento de sangre.

Han llegado circunstancias difíciles y a la resolución del adversario que pretendía matarnos por hambre hemos contestado con el bloqueo submarino.

Es muy triste haber tenido que tomar esas medidas, pero no tenemos derecho a la opción, era una medida que respondía a parentorías necesidades.

No olvidaron las potencias centrales al adoptar esa resolución que perjudicaría a las potencias neutrales y han procurado aliviarlas, dando facilidades para que no les falten primeras materias.

Tratamos ahora de librar al mundo de la tiranía marítima ejercida por Inglaterra y quebrantaremos su comercio y lo que más agrada a todas las naciones es que logremos la libertad futura de los mares.

En cuanto a la ruptura diplomática con los Estados Unidos, podemos decir que Alemania no ha recibido todavía comunicación alguna que explique los motivos que la han impulsado para adoptar esa determinación.

Sólo sabemos que el Secretario de Estado del Gobierno yanqui entregó sus pasaportes al embajador de Alemania en Washington.

Oficialmente no sabemos más. De origen particular, si La Agencia Inglesa Reuter ha publicado un documen-

to que dice haberle transmitido su corresponsal en los Estados Unidos diciendo que la ruptura se deba a que la nota nuestra, sobre la guerra submarina, fecha 4 de Mayo de 1916 está en contradicción con la de 31 de Enero último.

Es muy extraño este proceder de los Estados Unidos porque mientras nosotros velábamos aquí por los derechos americanos, los Estados Unidos administraban a la Entente toda clase de armas y municiones contra nosotros.

La nota de 4 de Mayo de 1916, no era una respuesta sobre cual había de ser nuestra futura actuación. Además en la nota de 31 de Enero recobrábamos nuestra libertad de acción que nos era necesaria.

Teníamos que recobrar esa libertad de acción porque Inglaterra faltaba al derecho de gentes, aumentando porque si la zona donde ejercía el bloqueo.

De modo, que según los Estados Unidos, era legal que los ingleses ejercieran vigilancia en su zona.

Alemania en cambio ni podía vigilar ni tomar represalias.

La ruptura de relaciones con los Imperios Centrales de los Estados Unidos y de otras potencias neutrales, sólo servirá para que Inglaterra aumente su tiranía en el mar y quiera seguir cercándonos por hambre.

Nosotros contestamos a eso con la guerra submarina que Inglaterra llama acto inofensivo e improcedente. No podemos llamar nosotros a Inglaterra bienhechora nuestra haciendo lo que hace y tampoco tenemos por qué respetarla cuando se apellida reina de los mares y encargada de la policía de los mismos. ¿Quién le ha encomendado esa inspección?

La guerra submarina no es otra cosa que una consecuencia de la guerra que por hambre nos hace Inglaterra desde el comienzo de esta lucha.

No es nuevo en Inglaterra este proceder, ni tiene derecho a hablar de humanitarismo quien quería hacer con nosotros lo mismo que hizo con los boers durante la guerra del Transvaal. Entonces separaba a los maridos de sus esposas y de sus hijos y maltrataba a las mujeres de quienes luchaban contra la bandera inglesa.

Los éxitos de la guerra submarina han superado a todas las esperanzas y lo afirmo cuando apenas hace cuatro semanas que ha comenzado.

No indico cifras del resultado porque nos faltan noticias de gran parte de submarinos que no han regresado a su base naval, cuyos submarinos nos consta que continúan su actuación.

Hemos andado ya gran parte del camino. A nuestras espaldas hemos dejado un rudo invierno, durante el cual hemos reforzado nuestros frentes disponiéndolos para proseguir la labor que les está encomendada. El canciller fué repetidas veces ovacionado.

### Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Sacando a oposiciones la cátedra

de Historia Universal de la Universidad de Madrid.

Idem la de Procedimientos judiciales de Salamanca.

Idem la de Ciencias en la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Anuncios de vacantes de varios ayuntamientos.

### Para Córdoba

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo el retiro para Córdoba al teniente coronel de caballería don Juan Saenz de Haro, jefe de la Yeguada Militar.

### Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al embajador alemán, a los agregados militares de las embajadas de Francia y de Italia, al Dr. Gerda, al marqués de Villabragina.

Se ha confirmado que el Rey marchará en la segunda quincena de Marzo a visitar la Escuela Naval en San Fernando.

Después visitará varios establecimientos industriales.

### Naufragio

Valencia.—Se ha notado la falta de la barca «Asunción», que llevaba siete tripulantes. Se ignora si alguna tromba marina la ha hundido ó si ha naufragado por cualquier otra causa.

MENCHETA

### Cisco de orujo

Se vende en Casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. O., a 15 reales hectólitro, llevado a domicilio.

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Leopoldo de Austria, 2 A, con 13 habitaciones, dos patios, azotea y agua.

También se arrienda el piso alto derecha de la casa Lope de Hoces, número 18, con muchas y cómodas habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de nueve a una. 5

### Representante en Madrid

Relacionado comercio comestibles, aceptaría representación casa exportadora de garbanos actualmente representa casas importantes. Más detalles, en esta Administración. 15 12

### Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en O. a 112 reales arroba por cajas completas, y a 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante. En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

### Acritos de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NUM 54

José de Rioja

Córdoba

†

**XI y I aniversario**

Rogad en caridad por las almas de los Muy Ilustres Señores

**Don Juan Luis Velasco y Navarro**

Conde de Cañete de las Torres

Que falleció el día 6 de Febrero de 1906, en la ciudad de Bujalance, y

**D. Juan Luis Velasco y López Zapata**

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 29 DE FEBRERO DE 1916

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Marzo en todas las parroquias y conventos de religiosos de esta capital, como igualmente las que se digan en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, y en las parroquias de San Francisco y Nuestra Señora de la Asunción, de Bujalance, así como el Señor manifiesto en dicha ciudad en la iglesia de San Francisco, y en esta capital en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por las almas de dichos ilustres señores.

Su desconsolada esposa y madre la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, hijos y hermanos D.ª María de la Concepción y D. Antonio, hijos y hermanos políticos D.ª María de los Angeles López Alvear y D. Miguel Cañas Vallejo, tía y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y al Purísimo Corazón de María. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

## Crónica Provincial

### MONTILLA

**Despedida.**—Marchó con dirección á Pesoblanco, de esta provincia, para posesionarse de su nuevo cargo de maestra de niñas, recientemente nombrada, la ilustrada profesora de primera enseñanza D.<sup>a</sup> Ana Alcázar León de Obregón, que durante el espacio de 14 años ha desempeñado una de las auxiliares en esta ciudad.

De su laboriosidad y celo en el desempeño de su delicado cargo dan testimonio el afecto y consideración que ha gozado entre estos vecinos que hoy ausente su ausencia, afecto y estimación que reconocen rogándonos la hagamos pública despidiéndonos de las muchas amistades que cuenta en Montilla. Deséamele la feliz y obtenga nuevos laureles en su carrera.

**Bautizo.**—En la noche del lunes, 26 de los corrientes, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Francisco Salame un robusto niño, hijo de nuestros particulares amigos D. Antonio Castro Ruiz y de D.<sup>a</sup> Felicidad Ortiz Casado.

Administró el Sacramento el coadjutor D. Amador Rodríguez Velarde, que impuso al recién nacido los nombres de Juan, Rafael, José, Blas de Jesús de Praga.

Fueron padrinos del nuevo cristiano sus abuelos paternos D. Rafael Castro Luque y D.<sup>a</sup> Marcelina Ruiz Jiménez. Numerosa concurrencia asistió á la ceremonia solemne.

Terminado el acto pasamos todos los invitados al domicilio de los abuelos maternos D. José Ortiz Sánchez y D.<sup>a</sup> María de los Angeles Casado Alcázar, donde fuimos espléndidamente atendidos y obsequiados con dulces, pastas, licores y exquisitos vinos de clásicas marcas de Montilla.

Entre los concurrentes, recordamos á doña Flora Criado López Terrible y su esposo don Joaquín Casado Alcázar, ricos hacendados de Castro del R.<sup>o</sup>

De las señoritas, vimos á las bellísimas y encantadoras María Peps y

Julia Pérez Vázquez; Carmela Martos Enriquez, Antonia y Rosita Castro Ruiz, Manolita y Antonia Ortiz Casado, Conchita Criado León, Isabella, Josefa y Concha Prieto Luque.

De los caballeros, recordamos á don José Márquez Criado, médico de Castro del Río; don José Ouesta Ruiz, don Luis, don Rafael, don Carlos y don Antonio Ortiz Casado y don Diego Torres Lucena.

Hicieron los honores de la casa las simpáticas señoritas Manuela y Antonia Ortiz, tías del nuevo cristiano.

Reciban los padres y familia nuestra más sincera felicitación y agradezcamos las deferencias y atenciones que tuvieron con nosotros.—Amador.

### MONTORO

**Fiesta religiosa.**—El día 11 del presente terminó la solemne novena que anualmente viene celebrándose á la Virgen de Lourdes en la parroquia de San Bartolomé, habiendo estado los cantos de la misma desempeñados por el coro de niñas asociadas, que una vez más demostró cumplidamente su competencia para esta clase de asuntos musicales.

En la mañana del señalado día, con el mismo motivo, se celebró en la indicada parroquia una Misa cantada con Comunión general, á la que concurrieron todas las jóvenes de la asociación y numerosas niñas que se agregaron á recibir también á Jesús Sacramento.

En el acto de la Santa Misa el señor regente don José Castro expuso á los oyentes un edificante sermón en el que magistralmente desarrolló el tema siguiente: «Ver en las circunstancias de las apariciones una exhortación á la oración y á la penitencia.»

El Carnaval.—Pasó como todos los años con sus máscaras acostumbradas y estudiantinas, ofreciéndose ésta nuevas coplas y aquellas gran variedad en el disfraz.

En los salones de los círculos de la Unión y Mercantil, se dieron bailes en aquellas noches, habiendo estado muy asistidos uno y otro centro de reunión.

**Defunción.**—El día 24 del presente

falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Josefa Ortega viuda de don Ildefonso Serrano Rosal, depositaria que fué de estos fondos municipales. Reciban sus descendientes hijos nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

### Gran Teatro - Ideal Cinema

Función para mañana  
Debut de la notable artista, Dora la Cordobesita.

Nuevo repertorio.  
Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

A las ocho y media.  
Precios: Butaca, 0'70; anfiteatro, 0'35; general 0'15.

### Teatro-Circo

Función para hoy  
Debut de la atracción Aragón-Allegris. Gran éxito de la bailarina N.ª la Bilbainita.

Completarán el programa cintas cómicas y del natural.

A las ocho y media.  
Precios: Palcos con seis entradas, 6 pesetas; Butacas numeradas con entrada, 0'9; Anfiteatro, 0'45; Paraiso, 0'21.

### Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para hoy  
Dos secciones, empezando la primera á las ocho y media, y la segunda á las diez.

Sigu: Mury Luis.

Despedida de las artistas Pilar Piñol y Emilia Piñol.

Completarán el programa escogidas películas de actualidad.

Precios: Butacas, 0'7; anfiteatro, 0'35 paraiso, 0'15.

### SE VENDE

un aparador en buen uso, en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 64. Para verlo de doce á cuatro de la tarde. 10-4

### HUEVOS FRESCOS

Se venden en la calle Manriques, número 9. 10-6

### NARANJAS Y AJOS

Se vende la naranja agria y dulce de la huerta Saldaña. Ajos á 4 pesetas arroba y semilla de alfalfa á pesetas 2'35 el k lo. Rozón, Conde del Robledo, núm. 1, de 9 á 12 de la mañana. 48

### AUTOMÓVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industriss, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba. 15-10

### SE ARRIENDAN

dos casas enclavadas en la parte más alta y sana de esta capital, con amplias habitaciones, dotadas con aguas de la Sociedad de Partícipes, azoteas y jardín, la que más convenga. Darán razón Fiteiro, 5, de 3 á 5 de la tarde. 15-10

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 80
Id. id. á la sombra y al aire libre	14 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 50
Oscilación . . . . .	8 20
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0.º	752 40
Temperatura á la sombra . . . . .	8 00
Id. de termómetro humedecido. . . . .	6 80
Tensión del vapor . . . . .	6 70
Humedad relativa . . . . .	83 00
Estado del cielo . . . . .	Despejado

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

VINO URANADO  
**MÚNERA**  
ANTIDIABÉTICO  
CÚRASE CON SU  
PÍDASE:  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA  
**DIABETES**

**EXPOSICIÓN DE LABORES**  
Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR  
**La Mujer en su Casa**  
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,  
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de  
**S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia**  
Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.  
IMPORTANTES PREMIOS

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de Ptas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
**Cincuenta y un años de existencia**  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA  
**Evaristo M. Velasco y Compañía**  
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

**“La Estrella”**  
Sociedad Anonima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOE Y NINA, 8  
Capital desembolsado: 5000000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Bancos: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
“LA ESTRELLA” tiene hecho el depósito que previene la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada  
D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
“LA ESTRELLA” TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS  
MUY REDUCIDAS  
Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE ENFERIAS  
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

**Fernando Guijo**  
Dentista  
Gondomar sin núm. donde está la Fotografía

**LONGINES**  
el mejor reloj  
de precisión  
De venta en todas las  
buenas relojerías.

## Sociedad Anónima “Cros,” BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos  
en Badajoz, Alicante y Sevilla

Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

AGENCIA Y ALMACENES EN CORDOBA:

**Avenida de Canalejas, 16**

## ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

PARA

**AUTOS - MOTOS - CICLOS - AVIACION**

Ruedas metálicas. Rudge - Whitworth - Rodamientos á Bolas S. K. F.  
Bujías SPHINX - Magnetos Rosch y sus accesorios.

Alumbrados eléctricos. Llaves King-Dick. Herramientas en general.

**Pujol, Comabella y C.<sup>a</sup>—Reina, 39 y 41**

Teléfono, 4.855 - MADRID - Telegramas, PUJOBELLA

## Folleto de “El Defensor de Córdoba”

### Doña Blanca de Navarra

— POR —

Francisco Navarro Villoslada

paternal [infeliz] [lástima que se haya prendado de ese don Felipe] Porque os aseguro, reina y señora mía, que no se casará con él.

—¡Alfonso, Alfonso! ¡No fulmines su sentencia de muerte!—exclamó Leonor ciega de ira.—¡Ay! ¡no sabes tú de lo que yo soy capaz!

—Lo sé muy bien, señora; lo adivino por lo que habeis sido—dijo el infanzón con frialdad, y salió del aposento con mesurados pasos.

—¡Afonso, Alfonso!—gritaba doña Leonor, arrepentida de sus palabras.

Pero Alfonso escuchó estas voces sin detenerse, y el que hubiera visto la sáhnica alegría que brillaba en sus ojos se

habría estremecido aún más que con las amenazas de la princesa.

—¡Oh! ¡Ese hombre no me conoce!—exclamó Leonor,—ó es más perverso que yo, cuando se marcha tan tranquilo!

Era casi de noche cuando el mesnadero de la reina salió del alcázar, y acordándose de que tenía que dirigirse á las puertas de la población para recoger al leproso á favor de la obscuridad, se encaminó hacia su casa á ponerse la armadura que le hacía completamente desconocido.

En su casa encontró una carta concebida en estos términos:

«El agote se halla en salvo, y mucho mejor cuidado que podía estarlo en tu poder. Ahora más que nunca me tendrás á tu lado; ahora más que nunca te ayudaré en tus empresas, si á mayor gloria de Dios van dirigidas.»

Fortún el escudero vino luego casi beodo, como era de suponer, habiendo permanecido tantas horas en la tiberna; por consiguiente, ninguna razón supo darle de la desaparición del leproso; y don Alfonso quedó sumergido en las hondas

meditaciones que sugerían tan extraños acontecimientos.

## CAPÍTULO VI

Que será muy corto, aunque parezca largo

Triste y sombría era la ermita de la penitente. Creemos, sin embargo, que el lector nos acompañará con gusto á tan poco alegre paraje, aunque no sea más que por apartar los ojos del repugnante espectáculo que en el regio alcázar acaba de presenciarse.

En una de las sinuosidades del tajo Monte Jurra, un disforme y cóncavo peñón que, adelantándose sobre la base, semejava el arranque de un arco gigantesco, servía al humilde turgio de pabellón contra las tempestades, no sin robarle los rayos del sol del Mediodía y los blandos soplos del austro. Desfondante al

frente contra los rigores del cierzo robustas hayas, que aumentaban la oscuridad y tristes de aquella pobre vivienda, sobre todo cuando el viento con seco son movía el áspero ramaje, ó silbaba entre los pinos que, brotando de entre las hendeduras de la roca, tendían hacia el hondo los brazos horizontales.

Enmedio de aquella muralla de troncos, y al abrigo del hueco peñón, alzabase en un relleno la cabaña, cuyo pajizo techo acariciaban las ramas que pendían de la roca.

Tenía al frente un cobertizo, debajo del cual se cobijaba la puerta, con sendos bancos de piedra sin labrar á cada lado y el signo de nuestra Santa Redención encima.

Descubriase desde aquel relleno, por entre los árboles, gran parte del valle del Ega. En el hondo la ciudad de Estella, cruzada por el río y medio sepultada entre jardines, viñedos y olivares, formando la base de un anfiteatro que se va ensanchando con bosques y peñascales, para terminar en las azules montañas de Andía, el último de cuyos picos, por estar la mayor parte del año cubierto de

nieve, se denomina vulgarmente la arca de Munárriz, pueblo de Valdegoni, situado á la falda de aquel risco.

Á la izquierda, las ásperas montañas de la amezcusa se prolongaban con atrevidos contornos, perdiéndose la vista en la misteriosa oscuridad del angosto valle, abierto para dar paso al cristalino río; á la derecha se estrechaba la vista contra las breñas de Monte-Jurra, aunque, mirando más hacia el fondo, podía recrearse en la inmensa huerta del monasterio, á cuyo extremo occidental se eleva el gótico edificio.

Es más que probable que al pie de la ermita brotara algún ms nantal que fecundase con sus ondas la vigorosa vegetación de aquel recinto; á la sazón todas las raíces, todas las hojas, eran otros tantos hilos de agua; los surcos, arroyos; las hondonadas torrentes.

Limpio y despejado el cielo, dejaba toda la influencia á los rayos del sol para derretir la nieve y descubrir la frías arena de los campos, bajo candidas tocas escondidas; el austro, con su blando aliento, también tomaba parte en esta empresa, á la cual tan sólo se oponían